## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ERGONOMIA - SCE NIT. 830.022.777 – 1

## **CERTIFICA QUE**

De conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, durante el año 2020, la Sociedad Colombiana de Ergonomía - SCE, en calidad de Contribuyente del Régimen Tributario Especial, de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN como soporte a la actualización como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

MARTHA HELENA SARAVIA PINILLA

**Representante Legal** 

Sociedad Colombiana de Ergonomía - SCE